

Al Señor Presidente del Directorio de la  
Federación Deportiva Nacional De Canotaje FDN  
RUT 72.053.500-9  
Giro Actividad Federación de Deporte  
Ramón Cruz 1176 Of. 509  
Santiago de Chile

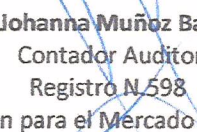
## **Informe de Auditoria**

He revisado el Balance General de la Federación Deportiva Nacional De Canotaje FDN del 31 de diciembre del año 2018 y los correspondientes Estados financieros y de Resultado por el termino de dicha fecha. La preparación de dichos Estados Financieros, que incluyen sus correspondientes notas en responsabilidad de la Administración.

Nuestra auditoria fue practicada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de los estados financieros estén exentos de errores significativos. Comprende además el examen a base de pruebas y evidencia que respaldan los importes e información revelada en dichos estados, como también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración de la Federación considerando que la Auditoria efectuada constituye una base fundada para emitir un pronunciamiento

En nuestra opinión los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Federación Deportiva Nacional De Canotaje FDN al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados

En la auditoría practicada visto los antecedentes y documentación auditada nuestro trabajo se circunscribió esencialmente al movimiento contable de tesorería con sus respectivos respaldos de ingresos y egresos habida consideración a la actividad desarrolla la Federación



**Johanna Muñoz Báez**  
Contador Auditor  
Registro N.598  
Comisión para el Mercado Financiero

Santiago, 23 de mayo de 2019